

Teniente don Luis Torres Romero.
Alférez don Alfonso Villalba Díez.
Alférez don Carlos López Huelva.
Alférez don Juan Martos Pérez.
Alférez don Antonio Santacruz Fernández.
Brigada don Antonio Gallego Cabrera.
Brigada don Gabriel Pérez Arjona.
Sargento don Jacinto Gaspar Lorenzo.
Sargento don Rafael Ragel Benitez.
Sargento don Santiago Quintana Martínez.
Sargento don Ansel Sarrion Pozo.

Tranvías de Barcelona

Capitán don Carlos Carrio Sais.

Secundarios de Castilla y Españoles

Sargento don Antolin Aguilar Asensio.

Madrid, 23 de octubre de 1969.

MENENDEZ.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de octubre de 1969 por la que se dispone el cese en el cargo de Subdirector general de Orientación Pedagógica de la Dirección General de Enseñanza Primaria de don Luis González Seara.

Yo, Sr.: En uso de las atribuciones que le corresponden, Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Subdirector general de Orientación Pedagógica de la Dirección General de Enseñanza Primaria don Luis González Seara, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 23 de octubre de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Orientación Pedagógica de la Dirección General de Enseñanza Primaria a don Luis Buceta Facorro.

Yo, Sr.: Vacante la Subdirección General de Orientación Pedagógica de esa Dirección General y en uso de las facultades que le están atribuidas,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar subdirector general de Orientación Pedagógica a don Luis Buceta Facorro. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de octubre de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se nombra Delegado del Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas de Jaén a don Manuel Martínez Mascosa

Por Orden ministerial de 19 de julio último, en virtud de concurso de traslado ha sido destinado a los Servicios de Archivos y Bibliotecas de Jaén, que llevan anejo el Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas, don Miguel Martínez Mascosa, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Delegado del Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas de Jaén al citado funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Miguel Martínez Mascosa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de octubre de 1969.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Especializados.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se nombra Delegado del Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas de Teruel a don Carlos de la Vega y Luque

Por Orden ministerial de 19 de julio último, en virtud de concurso de traslado ha sido destinado a los Servicios de Archivos y Bibliotecas de Teruel, que llevan anejo el Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas, don Carlos de la Vega y Luque, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Delegado del Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas de Teruel al citado funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Carlos de la Vega y Luque, debiendo cesar en el mencionado cargo doña Mercedes Lagufa Lacorte, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, que fué nombrada para el mismo, con carácter provisional, con fecha 5 de septiembre del pasado año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de octubre de 1969.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Especializados.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara

Vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara dos plazas de funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, se anuncia su provisión a concurso entre funcionarios pertenecientes a dicho Cuerpo, en situación de actividad, que no hayan cumplido la edad de cincuenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias.

Cada una de las expresadas vacantes está dotada con los complementos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario por el Cuerpo de procedencia.
 2. Asignación de residencia en la cuantía del 100 por 100 de la suma de sueldo y trienios.
 3. Complementos de sueldo que le sean fijados por la Junta de Retribuciones y Tasas creada por Decreto 2939/1967, de 30 de noviembre.
 4. La ayuda familiar correspondiente.
- Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—, por conducto de la Dirección General de la Función Pública, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Hoja de servicios calificada o documento equivalente, en los que se hará constar la edad del concursante.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de que el aspi-